



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD  
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2021 | Año del General Martín Miguel de Güemes.  
Año del centenario del natalicio de Ariel Ramírez.

DECRETO D.M.M. - SECRETARÍA DE GOBIERNO - AÑO 2021 - N°

00247

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 30 JUL 2021

VISTO:

El Documento DE-1248-01734585-1 (NI) y;

CONSIDERANDO:

Que mediante el Decreto D.M.M. N° 00205/2021, y en el marco de sus competencias, se facultó al Secretario Gobierno a suscribir Convenios de Iniciativa Comunitaria con Asociaciones y Cooperativas de Trabajo.

Que los mismos se enmarcan en la Ordenanza N° 10.100, y sus modificatorias N°11.672, N°12.333 y N°12.461, cuyo objeto es el impulso de organizaciones que por su naturaleza contribuyan al mejoramiento del hábitat y la promoción de una mejor calidad de vida de los santafesinos.

Que, en este marco, por la actuación de referencia el Director Ejecutivo de Gestión Pública remite el convenio suscripto con la Cooperativa de Trabajo Pueblo de Jehová Limitada, solicitando su numeración y registración.

Que, por lo expuesto, corresponde dictar el acto administrativo de aprobación, numeración y registración pertinente.

Por ello:

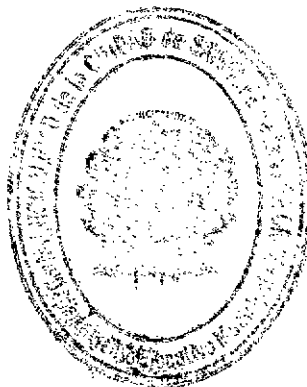
EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ  
DECRETA:

Art. 1°: Apruébese, numérese y regístrese en el D.M.M. el Convenio de Iniciativa Comunitaria suscripto con la Cooperativa de Trabajo Pueblo de Jehová Limitada, en fecha 28 de julio de 2021, que se adjunta y forma parte integrante del presente Decreto.

Art. 2°: Refréndese por el Secretario de Gobierno.

Art. 3°: Comuníquese, publíquese y dése al D.M.M. y R.M.

Abog. Federico Crisalle  
Secretario de Gobierno



Lic. Raúl Emilio Jatón  
Intendente

  
NADIA ALVAREZ OPORTO  
Jefa Depto. Legislación